

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **014**

Fecha Estado: 29/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140197400	Ejecutivo Singular	COTRAFA	YEISON ALONSO ZAPATA ALZATE	El Despacho Resuelve Ordena emplazamiento. Publicar en el registro nacional de persona emplazadas. (YA)	28/01/2021		
05360400300220170037100	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ INDELY MEJIA BERRIO	GILDARDO DE JESUS MORA GOMEZ	El Despacho Resuelve: Accede a solicitud de hacer entrega del título judicial que le corresponde al demandado a su esposa Consuelo Gómez, quien deberá solicitar vía correo electrónico cita presencial al Juzgado para reclamar la orden. (L)	28/01/2021		
05360400300220190008400	Verbal	LUZ MARINA GIL RENDON	JULIAN ANDRES GIL HENAO	El Despacho Resuelve Aclara auto. Ordena emplazamiento. om	28/01/2021		
05360400300220190075200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ALBERTO ANTONIO GALLEGO HERRERA	El Despacho Resuelve Ordena emplazamiento. Publicar en el registro nacional de personas emplazadas. (YA).	28/01/2021		
05360400300220190098200	Ejecutivo Singular	COOTRAMED	ROSALBINA VERGARA ACOSTA	El Despacho Resuelve Agrega memoriales. Pone en conocimiento respuesta de Salud Total eps. Autoriza direccion del demandado. Requiere a la parte activa para que adelante la notificacion de los demandados, so pena de desistimiento tácito de la demanda. (YA)	28/01/2021		
05360400300220190117200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	OSCAR JHON CANDAMIL ARIAS	El Despacho Resuelve Agrega memoriales. Pone en conocimiento informacion proveniente de Eps Sura. Requiere parte activa adelante las diligencias tendientes a la notificacion del demandado, so pena de desistimiento tácito. (YA)	28/01/2021		
05360400300220200048200	Verbal	ERIKA MILENA PENAGOS GALEANO	El Despacho Resuelve Incorpora fotografías. Incorpora edicto que no será tenido en cuenta. Ordena inserción en registro de emplazados. Ordena envío de oficios. Reconoce personería. Rechaza solicitud de intervención excluyente. om	28/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200051900	Verbal	MARIA DORANGEL TOBON MUÑETON	ALCIRA ISABEL CARRASCAL MERCADO	El Despacho Resuelve Aclara auto. Incorpora pronunciamiento frente a excepciones. om	28/01/2021		
05360400300220200082800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ESTACION DEL SUR	LILYAN DE JESUS CEBALLOS MONTOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo. (YA)	28/01/2021		
05360400300220200082800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ESTACION DEL SUR	LILYAN DE JESUS CEBALLOS MONTOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo. (YA).	28/01/2021		
05360400300220200083500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JASON LEANDRO COLORADO VILLA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo. (YA).	28/01/2021		
05360400300220200083700	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LAS LOMAS	ARGEMIRO ACEVEDO MEJIA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo. (YA).	28/01/2021		
05360400300220200083800	Ejecutivo Singular	MARIA CENAIDA GIRALDO GIRALDO	MARIA YOLANDA GIRALDO GIRALDO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo. (YA)	28/01/2021		
05360400300220200084000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	JORGE DE JESUS GOMEZ PEREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo. (YA).	28/01/2021		
05360400300220210001500	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	EL TALLER IMPRESION DIGITAL S.A.S	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar, so pena de rechazo. om	28/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)